



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2023-2026

COLEGIO EL LABRADOR DE VICTORIA
20008-5

VICTORIA, 2024



IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del establecimiento	Colegio El Labrador de Victoria
Dirección	Diego Portales N°1021
Comuna	Victoria
Provincia	Malleco
Región	De la Araucanía
Teléfono	45-2843560
Rol base de datos	20008-5
Dependencia	Particular Subvencionado
Área	Humanista – Científica
Nivel de enseñanza	De Pre-kínder a IV Medio
Matrícula	634 estudiantes

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a nuestro establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican. Los Proyectos Educativos Institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo.

Los proyectos educativos permiten a las escuelas tener una dirección clara y organizada, establecer normas y evaluar el mejoramiento de la organización (Conley, Dunlap y Goldman, 1992). La normativa educacional chilena reconoce el valor de esta herramienta, al establecer su existencia como condición para el reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales.

En la Ley General de Educación se lo proyecta como el instrumento que unifica y cohesiona a la comunidad educativa, en tanto da cuenta del “propósito compartido”, que sustenta la unidad y el trabajo colaborativo de la comunidad. Recientemente, la Ley de Inclusión vuelve a poner en el centro al PEI, en tanto se transformará en el principal referente utilizado por las familias a la hora de elegir un establecimiento educacional, ahora en un sistema con igualdad de oportunidades en el acceso a las unidades educativas financiadas por el Estado.

Es relevante que, en el proceso de ajuste, actualización y/o reformulación de su Proyecto Educativo Institucional, participe activamente toda la comunidad educativa liderada por el equipo directivo, el consejo escolar y el sostenedor, este último como responsable de la existencia y coherencia de este instrumento de gestión.



INTRODUCCIÓN

Las características de nuestros estudiantes sobre cómo aprender, cómo perciben su entorno, cómo hacer, cómo convivir con otros y las habilidades sociales han cambiado, en un contexto cada vez más globalizado. Lo mismo sucede en torno al currículum, a través de las bases curriculares para Enseñanza Básica y Media. Situación similar ocurre con la Política Educativa. Es por ello, que las directrices sobre lo que somos y queremos como colegio necesitaban ajustes.

Lo que se presenta a continuación respecto del PEI, obedece a un proceso de ajustes del mismo, por cuanto se ha determinado que nuestro instrumento requería cambios menores en el texto, tales como precisiones en la formulación de la Visión, Misión, enfoque educativo del proyecto, ajuste a la redacción general del documento, entre otros elementos.

El Colegio El Labrador de Victoria atiende a estudiantes de Educación de Párvulos (NT1 y NT2), Enseñanza Básica y Enseñanza Media completa. Nuestro enfoque está orientado al desarrollo del conocimiento por medio de un aprendizaje activo centrado en las habilidades, fomentando la creatividad y el pensamiento crítico, con valores activos en los estudiantes y herramientas concretas para formar hombres y mujeres que serán un aporte a la sociedad.

Como colegio estamos insertos en un contexto socio-cultural vulnerable con características socio-económicas de nivel Medio Bajo, situación que nos han desafiado y motivado a entregar una educación pertinente y de calidad a cada uno de nuestros estudiantes. Siendo un colegio que actúa como factor de cambio, asegurando aprendizajes profundos.

La comunidad educativa ha definido los siguientes sellos educativos para este ajuste del PEI: Orientación hacia la excelencia y Convivencia escolar, bienestar y patrimonio.

En este proceso de ajuste del PEI participaron los distintos estamentos de la comunidad educativa: profesores, apoderados, estudiantes y asistentes de la educación a través de sesiones de trabajo, encuestas y talleres.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Personal Docente y Asistentes de la Educación:

El Colegio cuenta con una planta de personal completa, estructurada de la siguiente forma:

FUNCIONARIOS	N°
DIRECTOR	1
JEFE TÉCNICO PEDAGÓGICO	1
ASESORA TÉCNICO PEDAGÓGICA	1
COORDINADOR CONVIVENCIA ESCOLAR	1



EDUCADORAS DE PÁRVULOS	2
DOCENTES ENSEÑANZA BÁSICA	20
DOCENTES ENSEÑANZA MEDIA	15
FONOAUDIÓLOGA	1
EDUCADORA DIFERENCIAL	1
SECRETARIA DIRECCIÓN	1
ASISTENTES DE AULA EDUCACIÓN BÁSICA	4
INSPECTORES DE PATIO	2
ASISTENTES DE EDUCACIÓN DE PÁRVULOS	2
AUXILIARES DE SERVICIO	5
MONITORES DEPORTIVOS	2
TOTAL FUNCIONARIOS	59

Niveles Educativos:

El colegio imparte enseñanza completa. Comienza en Educación Pre Básica hasta Enseñanza Media.

NIVELES DE ENSEÑANZA	EDUCACIÓN PARVULARIA
	EDUCACIÓN BÁSICA
	EDUCACIÓN MEDIA

Promedio de matrícula:

La estadística señalada se obtiene de la relación entre la matrícula inicial del mes de marzo y la matrícula del mes de diciembre.

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL	582	568	574	579	609	465	557	588	566	570	634

Espacios físicos:

La infraestructura del colegio cuenta con todos los espacios físicos para realizar todas y cada una de las actividades educativas, deportivas y culturales.

INFRAESTRUCTURA
OFICINA REPRESENTANTE LEGAL
OFICINA DIRECCIÓN
OFICINA UNIDAD TÉCNICA
SALA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN (TEL)
OFICINA ATENCIÓN APODERADOS



OFICINA SECRETARÍA
OFICINA INSPECTORÍA ENSEÑANZA BASICA
OFICINA INSPECTORÍA ENSEÑANZA MEDIA
LABORATORIO DE CIENCIAS
LABORATORIO DE TICS
LABORATORIO DE MÚSICA
CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)
GIMNASIO
PATIO TECHADO ENSEÑANZA BÁSICA
PATIO TECHADO ENSEÑANZA MEDIA
COMEDOR ESTUDIANTES
BODEGA
SALA DE PROFESORES
OFICINA ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR
CASINO PERSONAL DEL COLEGIO
SALA DE MATERIALES DE EDUCACIÓN FÍSICA
SALA DE ARTES
SALA DE ENFERMERÍA

RESEÑA HISTÓRICA

El Colegio “El Labrador” está ubicado en un contexto vulnerable en la Comuna de Victoria. En donde hasta la llegada de éste, existía una falta de establecimientos educacionales y una sobrepoblación de estudiantes de Enseñanza Básica que debía trasladarse a otros colegios de la Comuna que quedaban retirados de sus hogares.

Fue fundado en agosto del año 1997 y está ubicado en calle Portales N°1021. Imparte Educación de Párvulos, Educación Básica y Educación Media con una matrícula estimada de 634 alumnos y una planta de 59 profesionales (docentes y no docentes); al año escolar 2023.

La mayoría de las familias con que cuenta nuestro establecimiento son de un segmento económico medio-bajo, pero este antecedente no invalida su espíritu de superación y su convicción de que la herramienta más eficaz para superar la pobreza y para integrarse a la sociedad actual, llena de desafíos y de nuevos requerimientos, es la educación y es así como nuestro cuerpo profesional, en conjunto con toda la Comunidad Educativa, ha elaborado el Proyecto Educativo Institucional que a continuación se presenta y el que será guiado, supervisado y apoyado directamente por el Director del Establecimiento Mauricio Gonzalo Henríquez Mesa.

En el tiempo y de acuerdo a las expectativas, necesidades y solicitudes de los apoderados y vecinos del sector, se tomó la determinación en el año 2008 de ampliar los ciclos de enseñanza para que nuestros estudiantes accedieran a la Educación Media. Permitiendo que el perfil del “alumno labrador” se fortaleciera en la continuidad y permanencia en el colegio, aumentando el prestigio y posicionamiento académico en la comuna.



Como institución educativa, nos obligamos a colocar un mayor énfasis en la educación y que los aprendizajes que se entregaran a nuestros estudiantes fuesen de excelencia, lo que para nosotros constituyó un verdadero desafío con el objetivo que se transformara en fortaleza.

Como consecuencia de alcanzar nuestros objetivos en la mejora de los aprendizajes, durante el año 2017 se inició la creación de un programa de Integración TEL para Pre-kínder, Kínder, Primero y Segundo Básico, que atiende estudiantes con trastornos específicos del lenguaje y que es una herramienta de ayuda a los estudiantes, apoderados y profesores que interactúan en clases permanentemente con los alumnos.

En el año 2019, se logró que primeros y segundos básicos accedieran a Jornada Escolar Completa. Mismo proceso se está realizando con Pre-kínder y Kínder en Educación de Párvulos en el año lectivo 2023.

El camino educativo, recorrido desde 1997, se ve reflejado al obtener nuestra comunidad educativa el premio a la Excelencia Académica durante los años 2012 y 2013. Honor que se ve manifestado por los buenos resultados académicos logrados por nuestros estudiantes, junto a la contención, apego humano y buenas relaciones de los profesores hacia los estudiantes y apoderados, sumando a esto el equipamiento y la mejora contantes de la infraestructura del colegio.

Como apoyo al quehacer educativo y la formación del individuo, en tanto persona y estudiante, son diversas las visitas y personajes destacados que nos han acompañado en el proceso educativo. Se destacan entre ellos la psicóloga Pilar Sordo; como también científicos, profesionales de la salud y profesionales del ámbito social, lo que nos ha permitido apoyar y mostrar un abanico de instancias culturales y socioeducativas más allá de nuestras aulas. Junto a ello en el año 2022, el Colegio El Labrador de Victoria, fue enviado a la SEREMI de Educación de la Región de la Araucanía a exponer su avances y logros en el Método de Lectura, escritura y Comprensión de Mackena y Stahl.

La realidad del entorno social institucional, que caracteriza la educación del Colegio implica una doble misión:

- a) Preocuparse de estudiantes que presentan variables deficitarias tanto en lo social, como cultural y valórico.
- b) Educar permanentemente a la familia, la cual a menudo se encuentra sin orientación y apoyo para enfrentar las dificultades de sus hijos.

El presente documento “Proyecto Educativo Institucional” del Colegio El Labrador, abarca las líneas generales de lo que los profesores, asistentes de la educación, alumnos y apoderados deseamos para nuestra Unidad Educativa.

Nace por la necesidad de alcanzar mejores resultados escolares, de explicitar nuestra intencionalidad de acuerdo a cambios y proyecciones, como también por disposiciones del Ministerio de Educación a través de la actualización de las políticas educativas.



ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La comuna de Victoria forma parte de la Provincia de Malleco en la Novena Región de la Araucanía, se encuentra en el valle central (depresión intermedia) y cuenta con una superficie total de 1.256 Km². Se encuentra entre los Meridianos 72° y 73° Longitud Oeste y entre el paralelo 38° y 39° de latitud Sur. Tiene como comunas vecinas a Ercilla por el Norte, a Perquenco y Lautaro por el Sur, Curacautín por el Este y a Traiguén por el Oeste siendo atravesada de Norte a Sur por la Carretera Panamericana (Carretera 5 Sur).

El Censo preliminar de Población y Vivienda realizado en 2017, arrojó que la población total de la comuna de Victoria era de 34.182 personas. Por lo tanto, la población de Victoria representa sólo el 3,570% de la población total de La Araucanía. La superficie total de esta comuna es de 1.256,0 kilómetros cuadrados. Esto es el 3,94% de la superficie de La Araucanía y el 0,17% de la superficie total del país.

Respecto de la población indígena, es bastante importante en la comuna de Victoria, llegando al 28% de la población total en 2017.

La Comuna de Victoria presenta 4 centros poblados, las localidades de Púa, Quino y Selva Oscura, siendo Victoria la Capital Comunal y el centro poblado más importante. A éstas, se suma un amplio sector rural, cuya población continúa siendo relevante, alcanzando el 27,3%. Adicionalmente, la población urbana de la comuna de Victoria en la zona urbana es del 72,7% y rural de 27.3%.

Según la encuesta Casen 2017, la Región de La Araucanía, presenta altas tasas de pobreza multidimensional respecto a la población total de la región, seguida por la Región de Los Lagos y la nueva Región de Ñuble, registrando un 28,5% de la población en esta condición, situándose 7,8 puntos porcentuales por sobre la media nacional que llega al 20,7%. En este sentido, la comuna de Victoria experimentó una disminución de la población en situación de pobreza por ingresos, alcanzando un 22,5% el año 2017 respecto del año 2015 (25,1%).

En lo que respecta a los datos poblacionales en relación a educación, tenemos que: la escolaridad del jefe o jefa de hogar alcanza a 9,3 años; Ingreso a la Educación Superior, 20%. De ellos, sólo el 76% ha terminado este nivel educativo.



IDEARIO: SELLOS EDUCATIVOS

SELLOS	COMPONENTES
Orientación hacia la excelencia	Rigurosidad, Mejora continua, Integridad, Apropiación del conocimiento, Herramientas del conocimiento, Creatividad, Desafíos para el futuro, Actitud de cambio, Apropiación y adecuación del uso de nuevas tecnologías, Utilización de herramientas tecnológicas.
Convivencia, bienestar y patrimonio.	Respeto, Honestidad, Ética, Compromiso, Solidaridad, Espíritu crítico, Responsabilidad., Autonomía, Lealtad, Adaptabilidad, Inclusión, Respeto por la cultura, Aceptación. Hábitos de vida saludable, Alimentación saludable, Desarrollo sustentable, Habilidades deportivas, Trabajo colaborativo, Valoración del patrimonio natural y expresiones culturales.

IDEARIO VISIÓN

Ser reconocidos por brindar una educación de excelencia, basada en valores y habilidades que permitan vincular al colegio con la comunidad, formando personas capaces de forjar una sociedad más justa e inclusiva.

MISIÓN

Asegurar una educación de calidad, formando estudiantes íntegros, con compromiso ético y social en la comunidad de pertenencia.

IDEARIO: DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.

PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

El enfoque está orientado al desarrollo del conocimiento por medio de un aprendizaje activo centrado en las habilidades, fomentando la creatividad y el pensamiento crítico, con valores activos en los estudiantes y herramientas concretas para formar hombres y mujeres que serán un aporte a la sociedad.

PRINCIPIOS INSTITUCIONALES:

- El colegio se engrandece en tanto se vincula a la comunidad de pertenencia.
- Educar en la apertura y pluralidad.
- Educar en la autonomía personal.
- Educar en el deporte y la vida sana.
- Se trabaja sobre la libertad de pensamiento.
- Se desarrolla la participación cívica en vida democrática.
- Se debe orientar a la conciencia y responsabilidad medioambiental.
- Se debe desarrollar un espíritu colaborativo.
- Apertura a la diversidad e inclusión.



IDEARIO: DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.

VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

VALORES

La formación valórica es la base fundamental de la educación en nuestro Colegio, respetando a cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa, en una sana convivencia, que trasciendan en la vida personal, familiar y social de los estudiantes. La práctica de los valores, nos han dado la credibilidad como nuestra mejor carta de presentación y consolidación de la Misión y Visión Institucional. Nuestros valores son: Responsabilidad, Respeto, Autonomía, Lealtad, Compromiso y Solidaridad.

PANEL DE VALORES

Valor	Indicador
Responsabilidad	Voluntad de colaboración permanente, puntualidad a la hora de llegada, honestidad en cada momento, autocontrol y autonomía en el actuar.
Respeto	Tolerancia a las formas de ser de los otros, Saber escuchar comprensivamente. Saber expresar ideas de manera asertiva, Ser prudente al actuar. Rectitud en el accionar.
Autonomía	Regulación personal. Creatividad e innovación profesional. Capacidad de decisión.
Lealtad	Difundir y desarrollar los valores y sellos del colegio. Ética profesional y discreción en el trabajo propio. Trabajar por el bien común del colegio.
Compromiso	Cautelar un buen clima laboral del colegio. Comprometerse con la idea de mejorar la calidad de los aprendizajes.
Solidaridad	Cooperar con la Dirección y los demás profesionales y/o trabajadores del colegio. Procurar ayudar voluntariamente y de manera eficiente a cada integrante de la comunidad educativa. Demostrar una actitud positiva al trabajo colaborativo de manera permanente.

IDEARIO:

PERFIL DEL EQUIPO DIRECTIVO.

Liderar la institución educativa

- Diseñar y ejecutar del Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Generar altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa.
- Ejercer un liderazgo compartido y flexible.
- Actitud de comunicación y diálogo permanente.
- Desarrollar un sistema de gestión de la información, evaluación y comunicación de resultados.
- Tener capacidad de adaptarse al cambio.

- Detectar oportunamente problemas y conflictos y participar en la búsqueda de soluciones.
- Que proponga soluciones eficaces ante situaciones emergentes.
- Que comunique de modo eficaz cada uno de los procesos llevados a cabo. Al mismo tiempo que fomente espacios para desarrollar procesos comunicativos asertivos.

Gestión pedagógica

- Asegurar la adaptación e implementación adecuada del currículo.
- Garantizar que los planes educativos y programas sean de calidad y gestionar su implementación.
- Organizar y liderar el trabajo técnico-pedagógico y desarrollo profesional de los docentes.

Gestionar el talento humano y recursos

- Establecer condiciones institucionales apropiadas para el desarrollo integral del personal.
- Gestionar la obtención y distribución de recursos y el control de gastos.
- Promover la optimización del uso y mantenimiento de los recursos.
- Enmarcar su gestión en el cumplimiento de la normativa legal.
- Demostrar una sólida formación profesional.

Asegurar un clima organizacional y una convivencia adecuada

- Garantizar un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional.
- Promover la formación ciudadana e identidad nacional.
- Fortalecer lazos con la comunidad educativa.
- Comprometer su labor a los principios y valores en marco del Buen Vivir.

PERFIL DE LOS PROFESORES

- Comprometerse con cada uno de los componentes del PEI y llevarlo a cabo.
- Ajustarse a la política educativa y modelo pedagógico del colegio.
- Profesionales de la educación interesados en perfeccionar sus conocimientos y actualizarse en sus prácticas pedagógicas y en el uso de las nuevas tecnologías de la información (TCIs).
- Orientadores de los estudiantes en la búsqueda de su proyecto de vida, respetando las diferencias individuales de cada uno.
- Responsables y leales en el trabajo con sus colegas.
- Que inspiren confianza, respeto, empatía y fomente relaciones personales positivas.
- Reflexivos, críticos, asertivos, proactivos y constructivos con el entorno que lo rodea. Partiendo desde el propio lugar de trabajo.
- Inculcar la importancia de la honestidad intelectual, creando en ellos una conciencia valorativa de su propio pensamiento y acción.
- Actuar en forma transparente, transformándose en modelo para el alumno.

- Ética profesional y discreción en lo referente al trabajo propio y al de los colegas.
- Inculcar en los alumnos y tener la convicción de que todos los miembros de la familia humana son esencialmente iguales, independiente del origen étnico, credo, género o condición social.
- Procurar ayudar voluntaria y eficientemente al alumnado y colegas en la resolución de problemas académicos y personales, en la medida de sus posibilidades, si las circunstancias así lo requieren.
- Respetar a los demás y respetarse a sí mismo, teniendo conciencia tanto de su propia dignidad como la de los demás.
- Enfrentar situaciones exitosas, frustrantes, expectantes y dolorosas con coraje, serenidad y objetividad.
- Dominar teorías de aprendizaje y disciplinar actualizadas, lo mismo que la política educativa, que le permitan implementar de mejor modo las bases curriculares.
- Fomentar iniciativas y colaborar en la puesta en marcha del desarrollo de ideas y proyectos innovadores que permitan profundizar el aprendizaje de los estudiantes.
- Reflexionar sistemáticamente sobre su responsabilidad profesional y compromiso pedagógico, en función del bien común del colegio.
- Fomentar la convivencia escolar en todo espacio educativo del colegio y entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Que fomente la inclusión y la democracia en cada uno de los estamentos.
- Que desarrolle procesos de comunicación eficiente y asertiva.
- Todo trabajo debe comenzar desde la ética profesional.
- Debe ser un gestor de relaciones personales y sociales, en un contexto de participación ciudadana.
- Ser un agente permanente del proceso educativo, que aporte al estudiante formarse en sus distintas dimensiones.
- Debe ser un mediador de aprendizajes.
- Apertura y tolerancia al trabajo en equipo y con respeto a las características individuales y profesionales de los otros profesionales.
- Liderazgo educativo permanente.
- Con capacidad de resiliencia.

PERFIL DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- Aportar al bien común del colegio desde su área de trabajo.
- Presentación personal de acuerdo con la función que desarrolla en el colegio.
- Ser una persona ordenada, organizada, colaboradora y proactiva.
- Demostrar una actitud positiva frente a las tareas y requerimientos solicitados.
- Fomentar la convivencia escolar en todo espacio educativo del colegio y entre todos los estamentos de la comunidad educativa.
- Servicial, comprometido con la tarea.
- Ser resolutivo.



- Vincularse positivamente con apoderados, estudiantes, profesores y directivos.
- Actuar de manera cordial en todas las situaciones y todos los integrantes de los estamentos de la comunidad educativa.
- Hacerse respetar, en relación a su labor de educador labrador, y el rol que ejerce en el colegio.
- Comprometido con la visión y misión del establecimiento.
- Promover la disciplina de los estudiantes.

MARCO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES

N°	COMPETENCIA	COMPONENTES
1	Actuación Ética	<ul style="list-style-type: none">- Conexión con la realidad (personas, comunidad, medioambiente).- Marco Valórico (justicia, dignidad, bien común).- Identidad profesional y vocación de servicio.
2	Respeto y valoración por la diversidad	<ul style="list-style-type: none">- Conocimiento y reconocimiento de la otredad.- Diálogo y práctica.
3	Orientación a la excelencia	<ul style="list-style-type: none">- Rigurosidad.- Mejora continua.- Integridad.
4	Creatividad e innovación	<ul style="list-style-type: none">- Divergencia.- Pertinencia.- Creatividad.
5	Aprendizaje autónomo	<ul style="list-style-type: none">- Uso de recursos cognitivos y metacognitivos.- Estrategias para el logro de aprendizajes.- Autonomía.
6	Trabajo colaborativo	<ul style="list-style-type: none">- Habilidades personales para la colaboración.- Habilidades comunicativas de equipos.- Interdependencia.
7	Manejo del conocimiento y gestión de la información	<ul style="list-style-type: none">- Manejo de la información.- Construcción del conocimiento.- Transferencia.
8	Uso de tecnologías de la información y la comunicación.	<ul style="list-style-type: none">- Información y productividad.- Comunicación y colaboración.- Convivencia digital.



PERFIL DEL ESTUDIANTE

- Respetuosos con todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Empático, solidario, generoso, veraz y amistoso con todas las personas que lo rodean.
- Que sea capaz de autorregular su quehacer personal y escolar.
- Debe desarrollar su espíritu creativo y emprendedor.
- Capaces de generar un pensamiento crítico, reflexivo autónomo, que lo lleve a darse de cuenta del impacto de sus decisiones en su contexto escolar y socio-cultural.
- Creativo en el desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas.
- Debe ser capaz de aplicar e implementar los conocimientos aprendidos.
- Ser una persona con una visión proyectiva de la sociedad y la cultura.
- Ser un aporte a la comunidad local y en general a la sociedad.
- Actuar de modo objetivo en todas actividades pedagógicas.
- Abierto al diálogo y resolución pacífica de conflictos.

PERFIL DE LOS PADRES Y APODERADOS

- Asuman y valoren el rol que tienen en el cuidado, protección y educación de sus hijos.
- Compromiso con todas las actividades propuestas por el colegio.
- Rol activo en colaboración permanente en los procesos pedagógicos que diseña el colegio para con sus estudiantes.
- Desarrollar comunicación eficiente con todos los demás estamentos de la comunidad educativa.
- Comprometerse con cada uno de los componentes del PEI y llevarlo a cabo.
- Ser un agente de aporte a la formación individual y social estudiante.
- Con capacidad de autocrítica permanente.

- **PRINCIPALES APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES:**

- **APRENDIZAJES DEL SER:** Aprender a ser un estudiante proactivo, reflexivo, crítico, creativo, autónomo, un estudiante activo en la vida comunitaria, aprender a ser un estudiante inclusivo y respetuoso, un estudiante con un desarrollo ético-social, respetuoso de su comunidad, a ser parte activa del Proyecto Educativo Institucional. Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás, a ser solidario en diferentes contextos, aprender a ser perseverante y riguroso, aprender a ser flexible y escuchar las opiniones críticas de los otros.

- **APRENDIZAJES DEL CONOCER:** Aprender a conocer los Derechos Humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos, a conocer las virtudes del conocimiento científico, conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural, aprender a conocer las propias habilidades y competencias, conocer la importancia de desarrollar relaciones de participación equitativa, a conocer la riqueza de la diversidad, la importancia

de la familia, aprender a conocer los beneficios de la vida natural y la riqueza práctica de actividades deportivas.

-
- **APRENDIZAJES DE CONVIVIR:** aprender a convivir en la diversidad étnica, cultural y social, convivir en comunidades escolares y sociales, espacios comunes y personales, aprender a convivir construyendo relaciones de confianza mutua, en armonía con pares y adultos, aprender a vivir respetando los talentos del otro, conviviendo y cuidando la emocionalidad del otro.
-
- **APRENDIZAJES DEL HACER:** Aprender a realizar trabajos en equipo, a hacer uso de los recursos del contexto, a hacer trabajos reflexivos, a hacer uso de las competencias motrices, a hacer uso de las TICs como medio de expresión y creación, a hacer uso de los talentos, a hacer uso de las habilidades argumentativas y críticas, a hacer uso de los espacios, a hacer uso de método de resolución de conflictos, a hacer uso de los procedimientos para lograr objetivos personales y comunes.

PROPUESTA CURRICULAR Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN DE PÁRVULOS, EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA.

PROPUESTA CURRICULAR

La propuesta curricular del Colegio El Labrador de Victoria para los distintos niveles, está centrada en la aplicación de las Bases Curriculares para la Educación Parvularia y en los Planes y Programas estudios elaborados por el Ministerio de Educación tanto para Educación Básica como de Educación Media. Junto a la ejecución de la política educativa emanada de dicho ministerio.

Además, centramos nuestro trabajo en los siguientes principios pedagógicos.

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS.

- El aprendizaje se centra en el estudiante.
- La base de todo aprendizaje está fundamentada en una formación valórica y en el desarrollo socioemocional de los estudiantes.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación debe estar en estrecha relación con la vida del estudiante en la dualidad presente-futuro. Es decir, debe ser significativo, viable y aplicable en el tiempo.
- Todo aprendizaje debe comenzar desde los principios de contextualización y aprendizaje profundo.
- Se debe gestionar un aprendizaje colaborativo interdisciplinario orientado a resolver problemas.
- La fortaleza del trabajo educativo se fundamenta en la relación intrínseca de: estudiantes, profesores, familia y colegio.

- Se deben generar espacios de aprendizaje en el marco de una cultura de bienestar.
- Gestionar el conocimiento digital en función de las necesidades de los estudiantes.
- La enseñanza y el aprendizaje se nutren y contribuyen al saber común.
- La cooperación y la colaboración deben enseñarse y practicarse adecuadamente a diferentes niveles y edades.
- La solidaridad, la compasión, la ética y la empatía deben estar integradas en nuestra forma de aprender.

PROCESO DE EVALUACIÓN

El Colegio EL Labrador de Victoria entiende la evaluación como el conjunto de acciones lideradas por los profesionales de la educación para que tanto ellos como los alumnos puedan obtener e interpretar la información sobre el aprendizaje, con el objeto de adoptar decisiones que permitan promover el progreso del aprendizaje y retroalimentar los procesos de enseñanza en los niveles educativos de Educación de Párvulos, Educación Básica y Educación Media.

El Colegio El Labrador de Victoria, aplica los lineamientos de la Política de Fortalecimiento de la Evaluación en el Aula del MINEDUC. Se considera como eje principal de esta Política promover una evaluación vinculada mucho más estrechamente a fortalecer el desarrollo del aprendizaje. Este enfoque representa una forma de concebir la evaluación desde lo pedagógico, como un aspecto intrínseco de la enseñanza, y responde a una elaboración teórico-práctica que reúne las ideas e investigaciones de diversos autores. Asimismo, este enfoque recoge evidencia que da cuenta del aporte que ha significado para distintos sistemas educativos y para la profesionalización de las prácticas docentes.

El Ministerio de Educación ha definido un conjunto de propósitos que impulsan y orientan el fortalecimiento de la evaluación en aula, precisando un norte común que resulta clave para avanzar en este desafío. Estos propósitos son los siguientes:

- Cada estudiante tiene claridad respecto a cuál es el aprendizaje que va a desarrollar y cómo progresar hacia él, cuenta con oportunidades de aprendizaje motivadoras y pertinentes y participa activamente en las experiencias de aprendizaje y evaluación, colaborando con sus pares.
- Cada profesor y profesora tiene el conocimiento necesario para emitir juicios fundados sobre los aprendizajes y el progreso de sus estudiantes. Además, sabe usar ese conocimiento para ajustar la planificación y la enseñanza de modo que todas las y todos los estudiantes desarrollen su máximo potencial, logrando los objetivos de aprendizaje del Currículo Nacional.
- Cada comunidad educativa diseña evaluaciones de calidad que proveen información útil, manejable y suficientemente precisa para monitorear los aprendizajes de las y los estudiantes y apoyarles para continuar

aprendiendo. Asimismo, sus docentes trabajan en equipos que reflexionan sobre el aprendizaje de las y los estudiantes y desarrollan en conjunto procesos de evaluación con intención formativa.

- Cada apoderado conoce los aprendizajes alcanzados por su hijo o hija, así como también los aspectos que debe mejorar y cómo se puede apoyar desde el hogar.

Ciclos de aprendizaje

Para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación, el Colegio El Labrador de Victoria ha establecido Ciclos de Aprendizaje:

- Los ciclos de aprendizaje resguardan el adecuado acceso a los materiales educativos, enseñanza y aprendizaje de toda la comunidad labradora.
- Toda unidad de enseñanza-aprendizaje contiene dos ciclos de aprendizaje.
- Cada ciclo de aprendizaje consta de cuatro semanas para su ejecución.
- En cada semana de aprendizaje hay responsabilidades de los estudiantes, apoderados y profesores para el funcionamiento de dicho ciclo.
- Los Ciclos de Aprendizaje estarán compuesto de cuatro semanas:

Ciclo 1:

Semana 1: Enseñanza y aprendizaje.

Semana 2: Enseñanza, aprendizaje y Evaluación Formativa.

Semana 3: Evaluación sumativa de avance (40%) y retroalimentación.

Semana 4: Evaluación sumativa de avance (40%) y retroalimentación.

Ciclo 2:

Semana 1: Enseñanza y aprendizaje.

Semana 2: Enseñanza, aprendizaje y Evaluación Formativa.

Semana 3: Evaluación sumativa de productos finales (60%) y retroalimentación.

Semana 4: Evaluación sumativa de productos finales (60%) y retroalimentación.

- Las unidades de enseñanza, aprendizaje y evaluación, se planificarán en Rutas de Aprendizajes, la cual serán declaradas y conocidas por todos los estudiantes antes de comenzar dicha unidad.



SEGUIMIENTO Y PROYECCIÓN DEL PEI

El seguimiento y monitoreo del Proyecto Educativo Institucional se realizará en dos etapas: Una Fase Anual y la otra Fase Final (de cuatro años de duración, en este caso el año 2026).

El proceso de seguimiento y monitoreo del PEI, será realizado por el Equipo de Gestión del Colegio El Labrador de Victoria.

Este proceso de monitoreo se realizará sobre la base de los siguientes criterios e instrumentos de evaluación.

Criterios de seguimiento:

- Índices de eficiencia interna (Matrícula, aprobación/reprobación, retiro y deserción escolar.
- Impacto de la implementación del PEI.
- Resultados educativos: SIMCE y PAES.
- Compromiso de los apoderados y padres de familia con el desarrollo del PEI.
- Relación entre el PEI, el PME y los otros planes de gestión.
- Política educativa y normativa legal.
- Contexto social y geográfico en donde se emplaza el colegio.
- Recursos humanos y materiales.
- Implementación de proyectos y programas.

Instrumentos de seguimiento:

- Información de resultados educativos.
- Análisis FODA.
- Talleres de apropiación del PEI en todos los estamentos de la comunidad educativa: profesorado, estudiantes, apoderados y padres de familia, asistentes de la educación.
- Encuestas de satisfacción de la implementación del PEI en todos los estamentos.
- Talleres de evaluación del PEI por parte del Consejo de Profesores y Consejo Escolar.
- Información proporcionada por asesoría externa.
- Informes de la Agencia de Calidad (Informe de Desarrollo Personal y Social).
- Informes DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizajes).

MAURICIO GONZALO HENRÍQUEZ MESA
DIRECTOR